



**Federación Española de Bolos**  
C/Fernando El Católico, 54 – bajo dcha.  
28015 Madrid  
Tfno.: 91 549 23 70 – Fax 91 549 23 76  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)  
[info@febolos.es](mailto:info@febolos.es)

**CIRCULAR**  
**Registro de Salida nº**  
**00068**

**FECHA: 9 DE JUNIO DE 2010**

**CIRCULAR Nº 4235**

**A: FF.AA -**

**ASUNTO: VII TORNEO SELECCIÓN ESPAÑOLA BOLO LEONÉS**

**PROGRAMA Y ORGANIZACIÓN**

Organiza: La Federación Española de Bolos y Delegación Leonesa de Bolos  
Patrocina: Federación Española de Bolos  
Lugar: Bolera Nocado  
Fecha del Torneo: día 26 de junio de 2.010  
Horarios: 17,00 HS.

Competición: El día 26 de junio a las 17,00 horas, tendrá lugar un Campeonato de Partidas en el que competirán los siguientes equipos:

- Selección Española de Bolo Leonés
- Combinado Federación Leonesa

Se jugarán dos partidas de cinco juegos. En caso de empate a partida, se jugará una definitiva a tres juegos. Las normas serán las establecidas por la FEB para la competición de Liga.

Al terminar el Campeonato se entregarán cuatro placas a los jugadores de la Selección Española de Bolo Leonés, como componentes de la misma en este año; trofeo al equipo campeón y trofeo al equipo subcampeón.

## NORMAS GENERALES

Las partidas se jugarán a cinco juegos de 160 bolos. Cada jugador lanzará dos bolas por tirada.

La forma de juego de este campeonato, será libre (Artículo N° 25 del Reglamento de Juego de Bolo Leones).

La distancia de tiro, mínimo 10 metros, máximo 16 metros. Miche libre, con las siguientes limitaciones: La raya de once y la raya complementaria, partirán siempre de bolo a bolo, aunque éste sea el bolo del medio lateral. El miche se colocará de forma que siempre haya posibilidad de hacer once.

La bola que salga de la raya de parada, birlará a bolos o a miche, a elección del jugador en juego.

Los equipos en competición, estarán formados por cuatro jugadores. Durante la partida se puede cambiar un máximo de dos jugadores. Estos no pueden volver a salir en dicha partida. El cambio se realizará, antes de dar comienzo un juego, por lo tanto antes de poner la mano el equipo que le corresponda. Avisando del cambio al árbitro, éste se lo comunicará al equipo contrario.

Demás normas, según la Normativa de la Liga de Bolo Leonés.

## PARTICIPACIÓN

Según el artículo 50 de la Normativa de Campeonatos Homologados, la Selección Española de Bolo Leonés la formarán los cuatro jugadores primeros clasificados en el Torneo Master's nacional del año anterior. En este caso son los siguientes jugadores:

MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ GARCÍA	D. LEONESA
FERNANDO ALONSO LÓPEZ	D. LEONESA
PATRICIO DEL BLANCO HUETE	D. LEONESA
ALONSO DEL RÍO FERNÁNDEZ	F. VASCA

A estos jugadores se les comunicará su participación en el Torneo. En el caso de que alguno no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la mayor brevedad posible a esta Secretaría General, al objeto de que pueda ser convocado el siguiente clasificado en el Torneo Master's Nacional 2009, entrando desde ese mismo momento, a formar parte de la Selección Española de Bolo Leonés.

Atentamente,



**FDO.. ESPERANZA REVERTE CRISTINO  
SECRETARIA GENERAL**